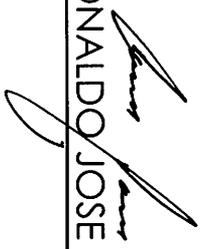


JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SUPATÁ CUNDINAMARCA

FECHA : 14 DE FEBRERO DE 2020 ESTADO CIVIL Nº 015

Nº Radica	PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE / DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2020-00006	EJECUTIVO	Mauricio Bogota Muñoz	Manuel Duarte y Yina Duarte	13-feb-20	1
2020-00009	PERTENENCIA	Olga Ines Velasquez Rivera	Hdros Ind de Venancio Aguilera	13-feb-20	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P se NOTIFICAN las partes de los procesos preferidos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la secretaria de este juzgado, por el término legal de un día, siendo las ocho de la mañana de hoy, 14 de Febrero de dos mil veinte. Se desfija a las cinco de la tarde.


ONALDO JOSE FREITE OROZCO

